There are no translations available.



Brindar una atención integral de salud a las personas de escasos recursos económicos por todo el territorio nacional es uno de los objetivos de la Junta de Beneficencia. Desde el año 2022, la Junta implementó sus misiones solidarias odontológicas itinerantes a nivel nacional.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), las enfermedades bucodentales constituyen una importante carga para el sector de la salud de muchos países y afectan a las personas durante toda su vida, causando dolor, molestias, desfiguración e incluso la muerte, ya que comparten factores de riesgo con otras importantes enfermedades no transmisibles. El Estudio sobre la carga mundial de morbilidad 2017, señala que la caries dental sin tratar en dientes permanentes es el trastorno de salud más frecuente.

La mayoría de los países de ingresos bajos y medianos no puede prestar servicios de prevención y tratamiento de los trastornos de salud bucodental por considerarse de alto costo, y por lo general no forma parte de la cobertura sanitaria universal.

La atención que brinda la Junta de Beneficencia a nivel de misiones odontológicas es completamente gratuita. Entre los procedimientos que se realizan constan la atención preventiva como el diagnóstico odontológico, profilaxis más fluorización, aplicación de sellantes y la atención de morbilidad en las que se realizan restauraciones con resina, extracciones dentales y la entrega de prótesis dentales de acrílico.

Durante el 2022, las misiones odontológicas JBG han realizado más de 15.000 procedimientos odontológicos en Costa, Sierra y Amazonía, cubriendo hasta la fecha 12 provincias del Ecuador, priorizando a los grupos vulnerables, esto es, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, adultos mayores y personas que padecen enfermedades catastróficas. En el mes de noviembre y diciembre se espera impactar a 10.000

familias más en la provincia de Santa Elena.

Las patologías bucodentales de mayor prevalencia que se evidencian en los registros levantados por la Junta de Beneficencia, son las caries dentales con una incidencia del 81,5%, seguido por la necrosis pulpar en un 7,8%, exfoliación de los dientes en un 3,9%, raíz dental retenida 3,75%, edentulismo en 1,1%, absceso periapical sin fistula en 1%, pulpitis en 0,9% y diente supernumerario en 0,1%.

Las misiones solidarias odontológicas de la Junta de Beneficencia continuarán su recorrido para cubrir el 100% del territorio nacional con una proyección de aumentar su capacidad de atención para el 2023, bajo su lema de “Ayudar es la Gran Obra”.